



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISMAEL PERDOMO

NIT 800000529-6

APROBACIÓN DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCIÓN N° 7081 de octubre 25 de 2019

DANE 173124000019

cajamarca.ieismaelperdomo@sedtolima.edu.co

Cajamarca Tolima

CERTIFICADO OBLIGATORIEDAD DE GARANTIAS

LA Rectora de la Institución Educativa Ismael Perdomo del Municipio de Cajamarca Tolima

CERTIFICA:

Que revisado el estudio previo para el desarrollo de las actividades del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.03** del 13 de mayo de 2026 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO E INSTALACION DE INTERNET BANDA ANCHA DE 100 MBPS PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISMAEL PERDOMO.

El CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.03 de 2026 se encuentra amparado con la siguiente póliza:

COMPañÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. POLIZA	VIGENCIA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-44-101214134	13/05/2026 AL 24/06/2027

Para constancia se firma en el Municipio de Cajamarca Tolima a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.


OLGA BEATRIZ TORRES MARTINEZ
C.C. No. 28.542.223 de Ibagué
Rector – Ordenador del Gasto